

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1021

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 21 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2008

SUMARIO: **Premio** Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional, otorgado al programa de cable "Por nuestra salud", que se emite por Canal 2 de la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vilariño.** (4.916-D.-2008.)

Oddone. – María C. Moisés. – Claudio M. Morgado. – Federico Pinedo. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mónica L. Torfe. – Patricia Vaca Narvaja.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por el Premio Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional, otorgado al programa de cable "Por nuestra salud", que se emite por Canal 2 de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional, otorgado por la Asociación Argentina de Artistas, al programa de cable "Por nuestra salud", como mejor programa de televisión del país en el rubro Temas Médicos, que se emite por Canal 2 de la provincia de Salta.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2008.

*Manuel J. Baladrón. – Gustavo Cusinato.
– Arturo M. Heredia. – Jorge L.
Albarracín. – Germán E. Alfaro. –
Nélida Belous. – Paula M. Bertol. –
Diana B. Conti. – Juan D. González. –
María Lenz. – Heriberto A. Martínez*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se expresa beneplácito por el Premio Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional, otorgado por la Asociación Argentina de Artistas, al programa de cable "Por nuestra salud", como mejor programa de televisión del país en el rubro Temas Médicos, que se emite por Canal 2 de la provincia de Salta. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Manuel J. Baladrón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el Premio Martín Miguel de Güemes Héroe Nacional, otorgado por la Asociación Argentina de Artistas, al programa de cable "Por nuestra salud", como mejor programa de televisión del país en el rubro Temas Médicos, conducido por Isabel y Sonia De Vita, que se trasmite por Canal 2 de la provincia de Salta.

José A. Vilariño.